

## Pasos para obtener la nueva licencia AB 60 de California

A partir del 2 de enero del 2015, todo residente elegible de California podrá solicitar una licencia de conducir AB 60 sin importar su estatus migratorio. Los solicitantes que no tienen prueba de presencia legal recibirán una licencia de AB 60, tendrá un distintivo visible, pero ligero.

### Reúna sus documentos y estudie para el examen..

Tiene que probar su identidad y que vive en California. Para obtener una lista de los documentos que necesita, visite [aclusandiego.org/applying-AB-60-license](http://aclusandiego.org/applying-AB-60-license). Tomar un examen escrito o en formato de audio o por medio de una entrevista con examinador del DMV si lo solicita, tendrá que demostrar que sabe las reglas de la carretera. Los exámenes de práctica se pueden encontrar en <http://drivca.org/tests>.

### Cita y formulario de solicitud . . . y una ALERTA DE FRAUDE.

Usted necesita hacer una cita con el Departamento de Vehículos Motorizados (DMV) para obtener una licencia AB 60. Llame al 1-800-777-0133 o visite [www.dmv.ca.gov](http://www.dmv.ca.gov) y haga clic en la sección "Cómo solicitar su licencia de conducir original." **No hay ningún costo para hacer una cita**, y nadie debe cobrarle para hacer una cita. Usted tendrá que llenar la solicitud de licencia "DL-44" (guías para llenar este formulario se encuentran en [www.aclusandiego.org/applying-AB-60-license](http://www.aclusandiego.org/applying-AB-60-license)). Hay una cuota de \$33—**esta cuota es el único costo asociada con la licencia AB 60**. Tenga cuidado con personas que cobren dinero para obtener una licencia de AB 60. De hecho, es contra la ley que alguien le cobre para ayudarle a llenar la solicitud en su nombre.

### Vehículos y seguros de California.

Su vehículo tiene que estar en condiciones de trabajo, debe tener una registración actual, y tiene que mostrar prueba de seguro, incluyendo el nombre de la compañía de seguro, el número de archivo y las fechas de cobertura.

### Tome la prueba.

Tiene que pasar un Reglamento de la prueba de carretera el día que solicite su licencia. Esto puede ser una prueba escrita o una oral, accesible en varios idiomas. Después tendrá que hacer una otra cita para el examen de manejo. Puede encontrar enlaces con información sobre la búsqueda de la oficina más cercana, hacer una cita, ver qué idiomas están disponibles, y practicar el examen de vista en [www.aclusandiego.org/applying-ab-60-license](http://www.aclusandiego.org/applying-ab-60-license). Su coche será inspeccionado para verificar que es seguro para conducir (cosas como trabajar intermitentes y luces de freno, dos placas de matrícula, cuerno de trabajo, los neumáticos sin calvas, espejos retrovisores, etc. La lista completa se puede encontrar en el DMV sitio web.). **No maneje usted mismo a su cita!** Usted no puede legalmente conducir usted mismo hasta que haya pasado la prueba escrita y la conducción! **Ojo:** Los empleados del DMV no pueden discriminar en contra de usted. Usted debe ser tratado igual que cualquier otra persona solicitando una licencia de conducir. Si siente que está siendo tratado injustamente pida hablar con un supervisor.

### Una vez que tenga su licencia, conozca - y ejerce-sus derechos.

Dentro de California, su licencia de AB 60 será aceptada por la policía estatal y local al igual que cualquier licencia de conducir. Se puede utilizar como una identificación, para identificarse ante los agentes de policía (como en una parada de tráfico), o en bancos, escuelas, librerías y tiendas de abarrotes, para nombrar algunos. La ley prohíbe que agencias de los gobiernos locales o estatales, oficiales o programas que reciban fondos del estado discriminen contra alguien por que posee o presente una licencia AB 60. **Agentes de agencias locales o estatales del orden publico no pueden usar su licencia AB 60 para considerar su estatus migratorio.** Si usted piensa que está siendo discriminado, comuníquese con la Oficina del Procurador General de California de Asistencia de Inmigración al 1-888-587-0557, o llame o escribanos a la información de contacto más abajo.

### Comprender las limitaciones de las licencias AB60.

La parte frontal de la licencia AB 60 indicara que restricciones federales aplicaran, "Federal Limits Apply". Esto significa que no se puede utilizar para pasar a través de la detección de la TSA en el aeropuerto o para entrar en los edificios federales. Lo más importante de notar es que **una licencia de AB 60 no le ayudará con los agentes federales**, incluyendo los agentes de inmigración, y **no le ayudará en puestos de control de inmigración**, como la que existe entre San Diego y Los Ángeles, o patrullas rodantes establecidas ocasionalmente en lugares en el Sur de California.